

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

HIPER MODELO, C.A.

Rif: J-30810252-0

Av. Victor Baptista Edif. Modelo piso PB Local 01 Sector
Redoma La India 1201 Los Teques Miranda, VE
REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL CARBONERIA LA GRAN ISLEÑA 2000, C.A.
R.I.F. / N.I.T. J308553760
DIRECCIÓN CALLE LA CEIBA N 2 CARRETERA MARACAY
TURMERO SAMAN DE GUERE
TELÉFONOS 0243-2692632

Hemos retenido la cantidad de:

Dos Millones Cuatrocientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos Veinte Exactos

Aplicado a los documentos:

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20201000031571

21-10-2020

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: octubre

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
19/10/2020	0000068941	00-060964			RETENCION IVA 75%	24,053,760.00	0.00	20,736,000.00	3,317,760.0	3,317,760.00	75.00	0.00	2,488,320.00
TOTALES:								20736000.00	3317760.00	3317760.00			

AGENTE/RETENCION TOTAL 2,488,320.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


HIPER MODELO C.A.
Rif: J-30810252-0

SELLO/FIRMA: